

FE DE ERRATAS

DE DIVERSOS DATOS ASENTADOS EN LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RÍO BRAVO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021; APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS MEDIANTE ACUERDO No. IETAM-A/CG-126/2021.

DICE: CONSTANCIA DE MAYORÍA

Cargo		Propietario/a	Suplente
PRESIDENTE MUNICIPAL		HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLES	TEODORO ESCALÓN MARTÍNEZ
5	Regiduría	FRANCISCA CASTRO ARMENTA	DINANA LAURA VALERA LOREDO

DEBE DECIR: CONSTANCIA DE MAYORÍA

Cargo		Propietario/a	Suplente
PRESIDENTE MUNICIPAL		HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ	TEODORO ESCALÓN MARTÍNEZ
5	Regiduría	FRANCISCA CASTRO ARMENTA	DIANA LAURA VALERA LOREDO

LA QUE SE EMITE PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA SESIÓN No. 73, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, VERIFICADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM